

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SINERGIA FOOTBALL SPORT CIA.LTDA.

El día de hoy 22 de Marzo del 2019 en la ciudad de Quito, siendo las 15:00 horas en la sede de la Compañía, Calle Av. de las hiedras SN y Av. Rio Coca Edificio Vértice piso 06 en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, tiene lugar a la Junta General Ordinaria de accionistas de la empresa **SINERGIA FOOTBALL SPORT CIA. LTDA.** para tratar el siguiente orden del día, conforme la convocatoria realizada el día cinco del presente año.

ORDEN DEL DIA:

- A.- CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL
- B.- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO 2018.
- C.- ANALIS Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2018.
- D.- ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2018.
- E.- ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2018.
- F.- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIERAS
- G.- ANALISIS RESULTADO EJERCICIO PERIODO 2018

Se instala con el quórum reglamentario, y procediendo a tratar los puntos del orden del día, para la revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, Notas Explicativas a los Estados Financieros, presentados por el contador, se recepta y analizan los mismos.

Durante el ejercicio contable cortado al 31 de diciembre de 2018, la Compañía analiza cada uno de los Estados Financieros presentados por el Contador, con las respectivas notas aclaratorias.

La Junta procede a analizarlos y por consiguiente a la aprobación de los mismos, poniendo interés en analizar el resultado del ejercicio en la cual ha tenido una Pérdida significativa, el Gerente manifiesta tomando en cuenta la poca actividad de la empresa y no haber tenido ingresos significativos , la perdida es totalmente razonable.

Sin embargo hay que seguir fortaleciendo de a poco con las gestiones realizadas por la Administración y conseguir ingresos, con ello la Compañía se mantenga firme con sus propósitos.

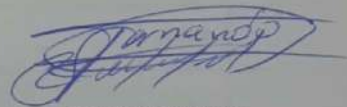
En cuanto al Estado de Flujo de efectivo la Junta se pronuncia lo que se refiere a este estado, comprende los dineros de la compañía que han reflejado en efectivo y al mismo tiempo se mantenido un correcto cumplimiento con las obligaciones de ley es decir el Fisco, y demás entes de control que la Compañía debe cumplir.

Lo referente al análisis al estado de cambio al Patrimonio se ha determinado de acuerdo con el marco de información financiera determinado de acuerdo a las NIIF, presentado en los Estados Financieros.

Siendo las 18:00 horas sin más que tratar el Gerente da un receso de una hora para la elaboración de la presente acta, la misma que se de lectura y sea aprobada en forma mayoritaria por los accionistas presentes, y sean procesados para la presentación de los mismos a los Entes de control que nos debemos, en hoja anexa a la presente acta se presenta los accionistas presente y firman la misma.



GERENTE GENERAL
Gabriel Alberto Salcedo Padilla



PRESIDENTE
Luis Fernando Saritama Padilla